INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2947970 del 22/10/2021 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por **SANDRA YULIETH GARCIA GONZALAEZ** y **CARLOS ALBERTO MOLINA RAMOS,** cuyo objeto es: "*Adquisición de máquinas y equipos para procesos de mecanizado del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, de la Regional Risaralda, para la vigencia 2021"* me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SAUL ALFREDO ERAZO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LILIANA PATRICIA PULGARIN PATIÑO
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2947970
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA VENTA
OBJETO:	"*Adquisición de máquinas y equipos para procesos de mecanizado del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, de la Regional Risaralda, para la vigencia 2021*
VALOR:	CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE($178.500.000.)
CONTRATISTA:	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S. (MAHERCO)
NIT:	900.423.491
LUGAR DE EJECUCIÓN:	DOSQUEBRADAS RISARALDA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de octubre del 2021
FECHA DE INICIO:	27 de octubre del 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Sesenta (60) días sin sobre pasar el 26 de diciembre de 2021

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE($178.500.000.)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE($232.050.000.)
PRÓRROGA No x:	NO APLICA
ADICIÓN No. x:	CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($53.550.000)
SUSPENSIÓN No. x:	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	UNICO PAGO

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (En caso de que apliquen, de lo contrario eliminar este numeral)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	14-46-101057-261		
CERTIFICADO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN	OCTUBRE 25 DE 2021		
FECHA APROBACIÓN	OCTUBRE 27 DE 2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	22/10/2021	21/04/2022	35.700.000.
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	22/10/2021	21/12/2024	8.925.000
Calidad del servicio	22/10/2021	21/12/2022	35.700.000

2. MULTAS Y SANCIONES: NO APLICA

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que MAQUINAS Y HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S. (MAHERCO), con Nit. 900423491, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a SAUL ALFREDO ERAZO, por motivode vacaciones del ingeniero la ordenadora del gasto designó como supervisor del contratro a partir del 23 de diciembre del 2021 al Ingeniero Rodolfo Antonio Ramirez

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	178.500.000
Vr. Adiciones (2)	53.550.000.
Valor Total (1) + (2)	232.050.000
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	0
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
16/11/2021	N/A	0	0
16/11/2021	N/A	0	0
16/11/2021	N/A	0	0
16/11/2021	N/A	0	0
16/11/2021	N/A	0	0
16/11/2021	N/A	0	0
16/11/2021	N/A	0	0
16/11/2021	N/A	0	0
16/11/2021	N/A	0	0

Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	232.050.000	16/11/2021	N/A	0	0
		16/11/2021	N/A	0	0
		16/11/2021	N/A	0	0
		Vr. Pagado a la fecha (3)			0

2. **ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO** (Este numeral se debe diligenciar sólo en caso de terminación anticipada, en los demás se debe eliminar)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	**$178.500.000.**
Adición al Contrato	**$ 53.550.000.**
Valor ejecutado	**$0**
Valor total de pagos	**$0**
Saldo a favor del contratista	**$232.050.000.**
Saldo a liberar a favor del FNGRD	**$0**

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. ESTE INFORME SE PRESENTA PARA LEGALIZAR LA PRORROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2947970 DE 2021:

JUSTIFICACION:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos. En ese orden de ideas, es responsabilidad de los Centros de formación, garantizar ambientes adecuados, con tecnología actualizada y a la vanguardia con las necesidades del sector productivo. En virtud de lo anterior.

La necesidad de este contrato nació en el año 2020 bajo un proyecto presentado por SENNOVA, del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, a la Dirección Nacional de Formación para modernización de ambientes; como resultado de la modernización de maquinaria y equipos era necesario desestimar una gran cantidad de elementos que para la fecha su estado era de inservible, irrecuperable y obsoleto, se procedió a dar de baja toda esta serie de elementos, dentro de los cuales se encontraban los tornos de manufactura. Es por eso que se adelantó el proceso de contratación y las partes voluntariamente suscribieron el contrato No. **CO1.PCCNTR.2947970 de 2021** cuyo objeto es: "*Adquisición de máquinas y equipos para procesos de mecanizado del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, de la Regional Risaralda, para la vigencia 2021 "*

Que el pasado 9 y 17 de diciembre del año en curso, el proveedor Maquinas y Herramientas de Colombia SAS presenta escrito con informe de ejecución del contrato en donde señala y expone que su proveedor SHANGHAI SUMORE INDUSTRIAL Co., Ltd. Tiene dificultades en el área de producción, en razón a que por la situación eléctrica del país (República Popular de China) las empresas del corazón industrial recibieron la orden de limitar el consumo energético para asegurar el funcionamiento de China.

La Entidad procedió a verificar dicha información, encontrando que la actividad en las fábricas de China decayó más de lo previsto en octubre y noviembre, según datos oficiales divulgados, lo que sugiere que el sector industrial continúa afectado por la crisis energética y el aumento del costo de materias primas. Fue el segundo mes consecutivo en que el ICG cae a menos de la marca de 50 puntos que separa el crecimiento de la contracción. Una encuesta de economistas elaborada por Bloomberg proyectó que alcanzaría 49,7, lo que habría sido una leve mejoría. Aunque el ICG se contrajo cuando la propagación del covid-19 obligó a cerrar la mayor parte de la actividad comercial, la vida ha vuelto a la normalidad bajo las medidas estrictas que controlaron el contagio. La ONE mencionó que "en octubre, debido a factores como la estrechez en el abastecimiento de energía y los altos costos de algunas materias primas, el (índice) manufacturero cayó".

Es por eso que tanto los índices de producción como el de nuevos pedidos se contrajeron, lo que apunta a una debilidad en la oferta y la demanda, dijo el estadístico de ONE Zhao Qinghe en un comunicado.

En virtud a lo anterior, se requiere prorrogar el plazo del contrato hasta el 02 de mayo de 2022 según afirmación del proveedor en la comunicación recibida en la entidad de fecha diciembre 27 del 2021 donde informa de las dificultades presentadas en la elaboración y construcción de la tecnología en casa matriz en país china que estos equipos se requieren para la formación de los aprendices como insumo de mano de obra calificada para el sector productivo del eje cafetero

Por lo anterior, se recomienda a la ordenadora del gastos aceptar la prórroga al contrato CO1.PCCNTR.2947970

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita

Prorrogar el contrato hasta el 2 de mayo del 2022

El anterior informe de ejecución se rinde a los 22 dias de diciembre de 2021

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



SAUL ALFREDO ERAZO

Supervisor del Contrato



LILIANA PATRICIA PULGARIN PATIÑO

Apoyo a la Supervisión de Contratos

Proyectó: Liliana Patricia Pulgarín Patiño; Apoyo a la Supervisión del Contrato